

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA**

FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020 ESTADO CIVIL No. 023

No.RADIC	PROCESO	DEMANDANTE/CAUSANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2017-00033	PERTENENCIA	ANA LUCIA ROLDAN GONZALEZ	LUIS ANTONIO FIGUEROA O.	03/09/2020	1
2018-00023	EJECUTIVO	NELBA CRISTINA FONSECA	ISRAEL CALLEJAS	03/09/2020	1
2019-00154	EJECUTIVO	JAIME RODRIGO OSORIO HOYOS	GUSTAVO ALZATE G.	03/09/2020	1
2019-00165	EJECUTIVO	ALCALICOOP	MIGUEL G. MARTINEZ FARFAN	03/09/2020	1
2020-00016	EJECUTIVO	MARIA ISABEL LOPEZ DE MORENO	LEIDY A. SANCHEZ Y OTROS	03/09/2020	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados en el presente ESTADO, el cual se fija en la
Secretaria del Juzgado por el término legal de un (1) día, siendo las ocho en punto de la mañana (08:00A.M.) del día cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

La Secretaria,

LIDIA CECILIA SARMIENTO HERRERA